

Estas listas se publicarán en los tabloneros de la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal en Melilla.

Se podrán presentar alegaciones, ante esta Dirección Provincial, a las presentes listas provisionales durante 7 días naturales, contados a partir del día de su publicación.

Melilla, 12 de junio de 2015.
La Directora Provincial,
Esther Azancot Cánovas